


INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONTINUA CICLO 2017.

PROCESO CLAVE	PC04. Gestión del Mantenimiento.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	25-10-17
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.
RESPONSABLE DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carmen del Rosario Mesa Barrionuevo. Técnico Grado Medio Prevención Riesgos Laborales (Oficina Verde, medio ambiente y sostenibilidad), del Servicio de Prevención.
PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA CONTINUA APLICABLES A LA UNIDAD

2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados. ▪ La Unidad ha puesto en funcionamiento un nuevo procedimiento telematizado de Gestión de residuos peligrosos, que ha mejorado la eficacia en la gestión y la prestación del servicio a sus grupos de interés.
Observaciones/ Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualmente no se realiza seguimiento de las incidencias que se producen en la retirada de residuos, a partir del próximo ciclo se va a realizar un control de incidencias para que la trazabilidad de los residuos sea lo más real posible. ▪ Se recomienda a valoración de la Unidad incorporar un indicador para el control de las incidencias (por tipología que incidan en la gestión), que permita adoptar medidas para la mejora. ▪ Se recomienda la solicitud de inclusión del nuevo procedimiento telematizado de trámite de gestión de residuos peligrosos en la documentación del proceso.

INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA
2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carmen del Rosario Mesa Barrionuevo. Técnico Grado Medio Prevención Riesgos Laborales (Oficina Verde, medio ambiente y sostenibilidad), del Servicio de Prevención.
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.

VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 11:00 horas del día 25/10/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Prevención, Edificio B-1.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza la verificación del proceso a través de los expedientes y registros asociados.

1. Se verifica la trazabilidad del proceso, en su primera etapa, son solicitud por correo electrónico de fecha 14/03/17 de la usuaria identificada con siglas RMR, sobre petición de envases, bidón de 60 litros de residuos sólidos. Con fecha 15/03/17 se realiza parte de mantenimiento por parte del Servicio de Prevención para suministro de los envases al Almacén. Se aporta recibí de la retirada, parte nº 142608 firmada por la interesada.

Se continúa con la verificación de la gestión del proceso con la convocatoria de retirada de residuos y su retirada del Almacén de la UJA de julio de 2017, se consulta correo electrónico de fecha 03/07/17 comunicando a todas las Unidades Productoras de Residuos de la UJA la convocatoria iniciada para proceder, en su caso, a solicitar la retirada de residuos. La recogida se realizará el día 12 de julio en el Campus de Jaén y el 13 de Julio en el Campus de Linares.

Seguidamente se consulta en el **nuevo procedimiento telematizado Gestión de Residuos Peligrosos**, con acceso a través de Universidad Virtual de la UJA, la solicitud de retirada de residuos CGRP04/2017/6 realizada por el usuario identificado con siglas APM del departamento de Geología, donde consta el detalle de los residuos y cantidad a retirar.

Con fecha 11/07/16 se envía por correo electrónico al gestor de residuos (empresa externa) para la retirada de los residuos de la convocatoria y las fechas de retirada. Se verifica en correo el archivo Excel con el detalle de los residuos retirados. Se consulta los documentos de control de seguimiento de retirada del gestor de residuos (albarán de retirada con detalle de los productos etc.)

Se informa por la responsable que actualmente no se realiza seguimiento de las incidencias que se producen en la retirada, a partir del próximo ciclo se va a realizar un control de incidencias para que la trazabilidad de los residuos sea lo más real posible, como por ejemplo no coincide el detalle de los residuos indicado en la solicitud del interesado con lo que realmente se encuentra la empresa en la retirada,

Pendiente de realizar la declaración anual de 2017, el plazo hasta el 1 marzo de 2018

**PROPUESTA OBSERVACIÓN**

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

Se informa por la responsable que actualmente no se realiza seguimiento de las incidencias que se producen en la retirada, a partir del próximo ciclo se va a realizar un control de incidencias para que la trazabilidad de los residuos sea lo más real posible, como por ejemplo no coincide el detalle de los residuos indicado en la solicitud del interesado con lo que realmente se encuentra la empresa en la retirada, se recomienda incorporar un indicador para el control de las incidencias (por tipología que incidan en la gestión), y que permita adoptar medidas para la mejora.

Se recomienda la solicitud de inclusión del nuevo procedimiento telematizado de trámite de gestión de residuos peligrosos, en la documentación del proceso.